

INFORME DEL PAT DEL GRADO DE BELLAS ARTES UVIGO CURSO 2019-20

Presentación

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Vigo está estrechamente enlazado tanto con la Memoria del plan de Grado, como con el Sistema de Garantía de la Calidad, formando un conjunto de protocolos y actuaciones encaminados a un adecuado desarrollo de los estudiantes en su trayectoria universitaria.

La docencia en las enseñanzas artísticas implica una relación muy estrecha con el alumnado debido a su alto grado de experimental.

El PAT tiene como objetivo responder a las necesidades y apoyar a los estudiantes en los procesos de aprendizaje a través de su asesoramiento permanente facilitando su integración en dichos procesos, tanto de forma individual como colectiva.

La particularidad de la docencia en Bellas Artes se basa en una continua relación entre docentes y estudiantes, dado por su gran número de materias de carácter teórico-práctico, en las que se trabaja con medianos o incluso pequeños grupos.

Objetivos

- Establecer un sistema de información al servicio de los estudiantes sobre el funcionamiento de la facultad de Bellas Artes.
- Orientar sobre su acceso y participación en las diferentes estructuras del centro.
- Fomentar la participación de los estudiantes en los diferentes aspectos de la vida universitaria.
- Informar a los estudiantes y resolver aquellas cuestiones académicas necesarias.
- Informar al alumno sobre los talleres y laboratorios.
- Informar sobre las medidas de seguridad necesarias para el uso de instalaciones y material específicos.
- Dar a conocer los diferentes programas y actividades de carácter específico y transversal que complementan la docencia en el centro.
- Incentivar la participación en los programas de movilidad, tanto para su participación como para la acogida de los alumnos ajenos.

- Informar sobre las posibles salidas profesionales y la continuidad de la formación en programas de postgrado.
- Utilizar el PAT como una forma más de obtención de datos y valoración sobre el propio desarrollo y mejora de la calidad de la titulación.

Hay dos momentos esenciales en la estancia de los estudiantes en la Facultad de Bellas Artes, los cuales son por una parte su ingreso, lo que supone todo un proceso de asimilación e integración en la estructura universitaria y el momento de salida de la institución académica que supone un momento de incertidumbre ante la vida profesional.

Algunos de los elementos que configuran el PAT

- La dirección del centro, como máximo responsable encargado de diseñar y velar por el adecuado desarrollo y funcionamiento del PAT.
- Coordinadora del PAT, como la figura que ha de llevarlo a cabo en los diferentes cursos y encargada de su seguimiento y evaluación continua. Su labor ha de estar coordinada con la dirección del centro.
- Profesores tutores, siendo éstos los encargados de aplicar el PAT en sus diferentes niveles y objetivos.
- Estudiantes tutores que, por proximidad y en una relación horizontal, acompañaran a los estudiantes de nuevo ingreso o de programas de movilidad para facilitar su integración.
- Egresados, que pueden aportar información y experiencias particulares a lo estudiantes.
- Alumnos a los que va dirigida la actividad del centro.
- Comisión de garantía de la Calidad, que será la encargada de valorar la información obtenida y proponer, junto con los demás agentes implicados, planes de mejora.

Acciones de carácter informativo

- *Acto de bienvenida.* (Primera semana de curso)

Este acto marca la entrada de los estudiantes en los estudios de Grao en Bellas Artes. Intervienen equipo decanal, la coordinadora de curso, el tutor del curso, docentes que imparte su docencia en primer curso, alumno/a tutor/a y representantes de la delegación de estudiantes.

De igual modo se dan a conocer por personal específico diferentes servicios del centro y de la universidad como la dirección del centro con el personal administrativo que ha de atender las diferentes tareas administrativas, los departamentos, la biblioteca, se realiza una visita a las instalaciones comunes de talleres y laboratorios, sala de exposiciones.

Se les informa de la página web como herramienta donde podrán consultar la información más destacable.

Se les informa de la importancia en la participación de los estudiantes en los órganos colegiados del centro y de la universidad y de la necesidad de participar de los procesos de evaluación que se llevan a cabo mediante el sistema de encuestas.

Personal de la biblioteca del Campus de Pontevedra les informa del funcionamiento y las posibilidades de obtener información y documentación.

- *Acto de presentación de los cursos 2º, 3º y 4º*

En el caso de los curso segundo, tercero y cuarto el acto de bienvenida se realizará con la presencia de la coordinadora de curso y de los docentes de las diferentes materias de cada curso. Asimismo estará presente el alumno tutor de cada curso.

- *Acción informativa.* (primera semana de octubre)

Una vez realizada la matrícula y transcurridas las primeras semanas de curso, el/la profesor/a tutor/a de curso realizará una reunión informativa donde se expondrá:

Primer curso: el funcionamiento del servicio de deportes de la universidad, las actividades transversales del curso (seminarios, ciclos, talleres,...), talleres específicos, los centros expositivos y culturales que han de visitar y conocer por su interés para los estudios de Bellas Artes, encuestas a cumplimentar, plataformas Fatic, Bubela ...

Segundo curso: los programas de movilidad, actividades transversales, encuestas a realizar, programas de voluntariado, autorización alumnos/as de programas de movilidad.

Tercer curso: la optatividad en las materias de cuarto curso, encuestas a realizar, seminarios específicos, programas de movilidad, programas de becas.

Cuarto curso: actividades transversales, prácticas preprofesionales, ciclos específicos sobre salidas profesionales, información sobre posgrados, tutorización del TFG, exposición final del TFG, exposiciones y eventos en los que participa la facultad, encuestas a realizar.

Acciones de carácter formativo:

Talleres y ciclos formativos.

Son aquellos talleres y ciclos donde el estudiante desenvuelve una práctica y adquiere una información complementaria que le permite un mejor aprovechamiento y eficacia en los trabajos que ha de hacer en el aula. Estas actividades complementan la formación y posibilitan una mejor inserción en las actividades de la titulación.

Primer curso.

Se proponen una serie de acciones de carácter transversal:

- Informar sobre los talleres multiusos.
- Planificar los cursos complementarios a la docencia.
- Recomendar y planificar visitas, según guía docentes, a centros y museos relacionados con el arte.

Segundo curso.

- Seminarios y talleres específicos que se puedan programar cada curso académico.

Tercer curso.

- Seminarios y talleres específicos que se puedan programar cada curso académico.

Cuarto curso.

- Ciclos de conferencias preprofesionales encaminadas a la inserción en el mundo laboral.
- Sesiones informativas sobre la posibilidad de continuidad de los estudios mediante posgrados.
- Seminarios y talleres específicos que se puedan programar cada curso académico.

INFORME GENERAL DEL GRADO EN BELLAS ARTES CURSO 2019-20

Durante el año académico 2019-20 se ha producido una situación excepcional que ha provocado la necesidad de adoptar medidas necesarias para el buen desarrollo de la docencia.

La irrupción del COVID-19 y el consiguiente estado de alarma y confinamiento han supuesto un esfuerzo adicional por parte de toda la comunidad educativa.

Por este motivo en este informe del PAT se debe prestar una especial atención al desarrollo de estrategias que debieron ser adoptadas ante las dificultades sobrevenidas durante esta circunstancia.

El esfuerzo del profesorado y la actitud colaborativa de los alumnos han permitido concluir la actividad docente de este curso de manera satisfactoria.

Las dificultades organizativas y el uso de medios exclusivamente virtuales han llevado a situaciones de gran dificultad que han ido resolviéndose gracias a la participación incondicional de todos miembros que conforman este centro universitario.

El necesario trabajo on-line resultó ser un reto, ya que la docencia en Bellas Artes necesita de una presencialidad y atención personalizada del alumno, por este motivo el profesorado se ha visto obligado a modificar en ciertos aspectos las guías docentes. Esta circunstancia ha afectado considerablemente a las materias del segundo cuatrimestre, ya que la pandemia se declaró en el mes de febrero.

La actividad que ha llevado a cabo el personal de administración y servicios durante especialmente el segundo cuatrimestre ha servido para organizar correctamente toda la actividad docente que había sido paralizada durante el período de cierre total.

Seguramente esta experiencia podrá resultar de gran utilidad para el próximo curso académico.

Finalmente y haciendo uso de este medio, es necesario resaltar la magnífica actitud de todos los docentes implicados y como no, de los alumnos afectados.

INFORMES DE LOS TUTORES DEL GRADO



UNIVERSIDADE
DE VIGO

**INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE PRIMER CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES
DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, PRIMER
CUATRIMESTRE**

Pontevedra, a 31 de Enero de 2020.

Elena Lapeña, como tutora de los alumnos de primer curso, informa:

Que el primer cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias, sin nada reseñable. Se ha informado adecuadamente al alumnado de las actividades y cuestiones relacionadas con los aspectos formativos y académicos. En relación a las actividades transversales se ha realizado con éxito la visita al Museo Serralves de Oporto. La receptividad entre estudiantes y profesores ha hecho posible que se cumplieran los objetivos de las materias. A través de las metodologías docentes y de la participación activa de los estudiantes se han logrado de forma satisfactoria los resultados esperados.



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE PRIMER CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Pontevedra, a 20 de Julio de 2020.

Elena Lapeña, como tutora de los alumnos de primer curso, informa:

Que el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias reseñables, dentro de la situación excepcional del COVID-19.

En esta situación especial se ha mantenido un contacto continuado (por correo y/o telefónicamente) entre los coordinadores de las materias, los alumnos tutores y la coordinadora del PAT, para encontrar soluciones a los problemas puntuales que fueron surgiendo y que se han resuelto de forma satisfactoria.

Teniendo en cuenta las limitaciones debidas a la ausencia de presencialidad, tan esencial para las Bellas Artes, estudiantes y profesores han optimizado las estrategias virtuales que tenían a su alcance, plataformas online como Fatic, Campus Remoto, teléfonos móviles... al reinventar una teledocencia compleja y extraordinaria como única solución al problema.

Quiero señalar la generosidad, comprensión, implicación, dedicación de tiempo y gran esfuerzo de los docentes y los estudiantes de primer curso ante esta nueva situación, su capacidad de adaptación y de comprensión para convertir los problemas en soluciones ingeniosas y artísticas. El sentir general de estudiantes y profesores ha resultado ser satisfactorio en cuanto a la consecución de los objetivos de las materias.



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE SEGUNDO CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20 PRIMER CUATRIMESTRE

Pontevedra a 31 de Enero de 2020

María José Pérez Fabello, como tutora de los alumnos de segundo, informa:

Que el primer cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias.

El 25 de septiembre de 2019 se mantuvo la primera reunión con los alumnos de segundo. Posteriormente, el 16 de octubre se llevó a cabo la selección de las alumnas tutoras: María Porfiria López Gómez para el grupo con horario de tarde y Xulia Arias Parada para el grupo con horario de mañana.

Se ha mantenido contactos puntuales, sin nada reseñable. Señalar que se ha informado puntualmente al alumnado de las distintas actividades y cuestiones relacionadas con aspectos formativos y académicos.

**PEREZ
FABELLO
MARIA JOSE -
34950812N**

Firmado digitalmente por PEREZ
FABELLO MARIA JOSE - 34950812N
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, serialNumber=34950812N,
sn=PEREZ FABELLO,
givenName=MARIA JOSE, cn=PEREZ
FABELLO MARIA JOSE - 34950812N
Fecha: 2020.01.31 12:27:49 +01'00'



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE SEGUNDO CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20 SEGUNDO CUATRIMESTRE

Pontevedra a 20 de Julio de 2020

María José Pérez Fabello, como tutora de los alumnos de segundo, informa:

Que el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias reseñables dentro de la situación especial del COVID19.

Se ha mantenido contactos continuados, con las alumnas tutoras que han transmitido problemas puntuales que se han resuelto. Dada la situación especial, también se han sostenido correos puntuales con los distintos profesores de segundo y la coordinadora del PAT con motivo de establecer pautas de actuación conjunto y resolver los problemas que iban surgiendo.

Señalar, que a pesar de las circunstancias de aislamiento, el sentir general del alumnado y profesorado ha sido bastante satisfactorio en cuanto a la consecución de objetivos en las distintas materias, con las limitaciones propias de las prácticas de taller derivadas de la ausencia de presencialidad.

**PEREZ
FABELLO
MARIA JOSE
- 34950812N**

Firmado digitalmente por PEREZ
FABELLO MARIA JOSE - 34950812N
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, serialNumber=34950812N,
sn=PEREZ FABELLO,
givenName=MARIA JOSE,
cn=PEREZ FABELLO MARIA JOSE -
34950812N
Fecha: 2020.07.19 11:21:59 +02'00'



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE TERCER CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Pontevedra, a 20 de Julio de 2020.

Loreto Blanco, como tutora de los alumnos de tercer curso, informa:

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Las asignaturas vivieron las necesidades de cambios propias de una docencia no presencial venida por sorpresa y sin preparación previa, aún así los problemas fueron solventados sin incidencias por el profesorado en su conjunto, realizando las adaptaciones necesarias de las propuestas prácticas y poniéndose en contacto con todo el alumnado, incluso de manera individual y telefónica cuando fue necesario.

La asignatura que ha tenido más problemas a la hora de realizar una docencia no presencial fue la de "Producción artística: Imagen II", dada su especificidad de taller y la esencia de la asignatura, basada en un trabajo con equipos de laboratorio y materiales muy específicos. En la asignatura su equipo de profesores ha realizado un gran esfuerzo de adaptación de sus contenidos a las posibilidades que los medios virtuales les ofrecen. A su vez los problemas del alumnado con la conexión en sus lugares de confinamiento no facilitó la labor, sino más bien la complicó al punto de tener que buscar soluciones para los casos más limitados de conexión wifi.

Para todo el profesorado en su conjunto ha supuesto un gran esfuerzo y una gran inversión de su tiempo el adaptarse a la no presencialidad, dado que en las asignaturas de taller la presencialidad se hace fundamental para una plena integración y seguimiento de los procesos de creación artística.

Finalmente se han logrado solventar todos los problemas que fueron apareciendo, con esfuerzo y buena voluntad, flexibilizando en gran medida los objetivos iniciales.



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE TERCER CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, PRIMER CUATRIMESTRE

Pontevedra, a 31 de Enero de 2020.

Loreto Blanco, como tutora de los alumnos de tercer curso, informa:

Se han detectado problemas en dos asignaturas que paso a exponer.

ASIGNATURA: *PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: IMAGEN 1*

El aula se comparte con otras asignaturas, sin existir horarios libres y eso dificulta el trabajo del profesorado y del alumnado, al no poder realizar su trabajo autónomo. El alumnado solicita un espacio donde poder trabajar en las horas no presenciales. Para el profesorado es fundamental, dada la especificidad de la asignatura, poder ofrecer al alumnado disponibilidad para realizar el trabajo autónomo requerido y que por tanto el aula pueda funcionar como taller de trabajo durante todo el cuatrimestre, no solamente en el horario presencial de cada grupo.

El profesorado se encuentra además con el problema de que, cada semana los caballetes y las mesas de su espacio habitual de docencia son trasladados y hay que recolocarlos todo en su lugar de nuevo, lo que genera una pérdida de tiempo y trabajo, además de una gran incomodidad, tanto para el alumnado como para el profesorado.

Urge solucionar este problema y ofrecer un aula para uso exclusivo de la asignatura, optimizando así su funcionamiento.

ASIGNATURA: “*PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: AUDIOVISUALES*”.

En esta asignatura he recibido por parte del alumnado un escrito firmado por 33 alumnos/as en el que se plantean seis quejas, que paso a exponer a continuación dada la importancia de cada uno de ellas. Relaciono textualmente dichas quejas y las respuestas enviadas por la coordinadora de la asignatura.

-Punto1

Alumnos: - “**La mala comunicación entre el profesorado de la asignatura (tanto en los criterios a evaluar como a la hora de corregir) dificulta el desarrollo de la misma.**”

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Los criterios de evaluación de todos los ejercicios de la materia son diseñados cada año –una vez que se aprueba el encargo docente- alrededor del mes de abril-mayo del año en curso por el total del profesorado contratado en ese momento y que es asignado para impartir la asignatura en el siguiente curso: en este caso 3 profesores-as del Departamento de Dibujo + 1 profesor del Departamento de Escultura; quedando

convocada en ese momento la nueva contratación de una plaza de Profesor-a Asociado para cubrir 84 horas del Departamento de Pintura.

Vemos necesario explicar, por tanto, que los criterios a evaluar en el 1º ejercicio de la asignatura (denominado "Video Experimental" y que, a fecha de recibir el escrito del alumnado que nos envía la Coordinadora del PAT de 3º, es el único ejercicio realizado y evaluado hasta el momento), fueron enviados a todos los alumnos-as y a todos los profesores-as por parte de la Coordinadora de la materia, aproximadamente 15 días antes de la entrega del ejercicio, para recordarlos y que constaran para todos por escrito una vez que habían sido explicados y comentados al alumnado en aquellas clases prácticas y teóricas de la asignatura en las que correspondía hacerlo.

Aún así, en el presente año académico (2019-20) se dieron algunas circunstancias imprevisibles: una vez comenzado el curso, -el 9 Sept. 2019-, todavía no estaba cerrada la contratación del Profesor-a Asociado que debía impartir 84 horas lectivas en la materia, pertenecientes al Departamento de Pintura. Su incorporación se produce la 1º semana de Octubre.

Además, en esa misma 1º semana de Octubre, causa baja indefinida otro de los profesores de la asignatura (el profesor del Departamento de Escultura, con 129 horas lectivas). Y hasta la 3º semana de Octubre no se incorporan los sustitutos-as de dicho profesor. Serán 3 las personas que el Departamento de Escultura selecciona: 2 de entre sus ya Profesores-as Asociados contratados (una profesora con 32 horas lectivas y otra profesora con 6 horas lectivas) y una persona más, como candidato de la Lista de Agarda de dicho Departamento, con 60 horas lectivas: un total de 7 docentes, sólo 2 de ellos-as profesores vinculados a la materia hace 12 años, pero el resto impartiendo la asignatura por 1º vez. Lo cual, entendemos que no justifica una posible mala coordinación entre el total del grupo de docentes, pero es evidente que implica dificultades añadidas..."

-Punto 2:

Alumnos: **-“El horario oficial estipulado por la UVigo no corresponde al horario que se pone en práctica. Esto provoca que existan grupos en los cuales esta asignatura y otra se solapen y otros grupos con jornadas de 9 horas.”**

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Al principio del curso, en la presentación de la materia, se informa a los alumnos-as que en determinadas semanas se impartirán una serie de clase teóricas, prácticas y/o teórico-prácticas que conllevan la unificación de pares de grupos, (al ser 5 grupos en la asignatura, uno de ellos siempre queda sin dicha unificación). En esta presentación se muestra el cronograma de todas las semanas lectivas y los módulos en los que estarán divididos los temas de cada semana. Se trata de clases teóricas o de análisis de obras, incluso de muestreo de elementos técnicos, que pueden impartirse a dos grupos unidos, evitando tener que repetir 5 veces una serie de contenidos que conllevan una preparación y un tipo de desarrollo en el aula bastante complejo.

En dicha presentación se da un margen de una semana para que cualquiera de los alumnos/as puedan presentar sus alegaciones o alguna causa por la que no se podría poner en práctica esta unificación de grupos. No habiéndose presentado, en aquel momento, ninguna alegación al respecto.

Pego a continuación las imágenes del calendario aprobado en Junta de Facultad, y la del cronograma del temario que impartimos a lo largo de dicho horario aprobado por Junta de Facultad, para que se compruebe que es imposible que se solapen grupos de 2 asignaturas distintas, ya que el diseño del calendario aprobado por Junta de Facultad así lo impide.

CALENDARIO (JUNTA DE FACULTAD)

Y, a continuación, se pueden ver algunas imágenes de varios tipos de semanas del cronograma de impartición de temas de la asignatura, -según la evolución del temario en el que nos encontremos-: como puede comprobarse, en alguna semana aparecen las unificaciones de grupos diseñadas para poder impartir de una manera coordinada y suficiente todos los temas previstos y, en otras semanas, dichas unificaciones no se realizan por la necesidad de una atención a contenidos prácticos que requieren la presencia por separado de cada grupo en el aula-taller.

(2) Sept.	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20
8:30			P1 PATRICIA Configuración Edición: Final Cut 1*	P4 PATRICIA Configuración Edición: Final Cut 1*	P2 PATRICIA Configuración Edición: Final Cut 1*
9:30					
10:30					
11:30					
12:30					
13:30					
14:30					
15:30					
16:30					
17:30					
18:30					
19:30					
20:30					
21:30					

(5) Oct.	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11
8:30			P1 MARCOS Alter Effects 2*	P4 MARCOS Alter Effects 2*	P2 PATRICIA Final Cut 3* Edición: Sonido + Efectos
9:30					
10:30					
11:30					
12:30					
13:30					
14:30					
15:30					
16:30					
17:30					
18:30					
19:30					
20:30					
21:30					

(7) Oct.	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
8:30			P1 SOL / taller Corrección Final de Video Experimental. El alumnado Edita en aula	P4 SOMNIA TOURÓN / taller Corrección Final de Video Experimental. El alumnado Edita en aula	P2 PATRICIA / taller Corrección Final de Video Experimental. El alumnado Edita en aula
9:30					
10:30					
11:30					
12:30					
13:30					
14:30					
15:30					
16:30					
17:30					
18:30					
19:30					
20:30					
21:30					

Si se compara el horario aprobado en Junta y el interno a la asignatura se puede comprobar que coincide exactamente y que no se da coincidencia horaria con grupos de otras asignaturas.

Además de esto, damos todas las facilidades posibles para que, dado que repetimos los temas de idéntica forma a lo largo de los 3 días de la semana y para todos los grupos, los alumno-as que por alguna causa no hubieran podido asistir al horario de su grupo o así lo necesiten, puedan asistir a aquellos otros bloques temáticos -fuera de su grupo- que mejor les convengan. Creemos que el problema se produce cuando la mayoría del alumnado solicita cambio de grupo para pertenecer a los que se imparten el miércoles y el jueves en todas sus asignaturas de 1º Cuatrimestre (por ejemplo: si pide cambio una alumna-o de P2 de Audiovisuales para pasarse al P4 o al P1 de Audiovisuales, y sigue cursando como alumna-o de P2 en la asignatura de Imagen I, evidentemente se le produce coincidencia de horarios); muchas de las alegaciones presentadas como solicitud para dichos cambios es que el viernes quieren marchar a sus casas y no tienen horario de autobús para regresar. Este motivo, este año, ha sido contemplado como causa justificada para conceder dichos cambios de grupo, lo cual ha motivado que en los grupos P1 y P4 de Audiovisuales constarán 34 y 36 personas, cuando sólo pueden estar máximo 28 personas, dado el número de puestos de trabajo que tenemos en el taller.

Pero tenemos que decir, que a lo largo de los 2 primeros meses del curso e incluso hasta mediados de noviembre hemos estado tratando casos personales de todo tipo, por separado, y a todos les acabamos dando solución.”

-Observación de la coordinadora de curso, que ha sido contrastada con los profesores de la asignatura, "Producción artística: Imagen 1":

Todos los cursos hay alumnos que solicitan salir antes de clase en el horario presencial aprobado en Junta de Facultad de la asignatura, “Producción artística: Imagen 1”, por solapamiento de unas horas con la asignatura, “Producción artística: Audiovisuales”, con lo cual observo que existe una realidad compleja a nivel de horarios y que se debe de revisar y estudiar para que no vuelva a suceder ningún solapamiento de horarios.

Los alumnos han expresado a esta coordinadora la locura de horarios a la que algunos se ven sometidos, teniendo hasta ocho horas seguidas de clase los viernes en la misma asignatura. Como coordinadora y viendo la respuesta de la coordinadora de la asignatura Doña Sol Alonso, detecto que este es un problema complicado al que se le tendrán que ofrecer soluciones apropiadas y equilibradas a todos los grupos.

-Punto 3:

Alumnos: **-“El espacio es insuficiente, sobre todo cuando se juntan 2 grupos en las clases teóricas.”**

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Si bien en las clases prácticas se usa el Espacio 21, con 28 puestos de trabajo individuales, y en dicho espacio siempre se imparte materia de contenido práctico a cada grupo por separado (sin ninguna unificación), para las clases teóricas o teórico-prácticas se usa el Espacio 20, con capacidad para 50 o 60 personas –este es el número de sillas que están

dispuestas en dicho espacio-, si bien es verdad que las dimensiones de este espacio resultan un poco escasas cuando el aula está llena: todas las personas pueden sentarse pero queda muy poco espacio entre cada silla.

La mayor asistencia de alumnos-as se da en los Grupos P1 y P4, -por ser los grupos cuyos horarios no implican el viernes, como ya hemos comentado-, en cuyo caso puede llegar a haber 50 personas en una de estas clases teóricas, pero el resto de grupos unificados no llegan a más de 20 o 25 personas en dichas clases teóricas, lo cual podemos demostrar ya que el profesorado de la materia tiene el registro de las firmas de asistencia de cada día.”

Observación de la coordinadora de curso:

Las quejas del alumnado vienen derivadas de la desigualdad en el número de alumnos de cada uno de los grupos. Sugiero optimizar en la medida de lo posible la igualdad en el número de alumnos de cada grupo y no conceder cambios de grupo si no está realmente muy justificado.

-Punto 4:

Alumnos: **-“Los comentarios hechos por parte del profesorado durante el desarrollo del ejercicio no corresponden a los comentarios escritos en la corrección final”.**

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Sobre esto no podemos dar una explicación ya que necesitaríamos más información o algún caso concreto.

Aunque es normal entender que un comentario o corrección durante el proceso de trabajo de cualquier ejercicio, difiere de los comentarios finales que pueden hacerse ante el ejercicio terminado.”

Observación de la coordinadora de curso:

Tal vez esto haya sido debido al movimiento del profesorado del que se habla en el punto1.

-Punto 5:

Alumnos: -“**Los conocimientos que se nos imparten sobre la materia no son suficientes para llegar a cumplir las expectativas que se exigen en los trabajos.**”

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Si por “expectativas” se entienden los objetivos a alcanzar mediante la realización de los ejercicios que se piden en la asignatura, como docentes responsables de la materia consideramos que el temario diseñado y los conocimientos que se transmiten a través de su impartición, son suficientes para alcanzarlos.”

-Punto 6:

Alumnos: -“**Hay un sentimiento generalizado de que no se valora la opinión de todos los profesores a la hora de corregir. Los alumnos tenemos la percepción de que la corrección final no se realiza a partes iguales por todos los docentes**”.

Respuesta de la coordinadora de la asignatura, Doña Sol Alonso:

“Todos-as los-las docentes implicados en la materia corregimos los ejercicios de los-as alumnos como es nuestra obligación. La evaluación de dichos trabajos se realiza por parte de todo el profesorado y la nota final de todos los trabajos es el resultado del consenso unánime de todo el profesorado implicado en la materia. No podemos explicar, por tanto, el “sentimiento generalizado” o “la percepción” a la que se alude.”

Observación final de la coordinadora de curso:

El profesorado se ha comprometido a resolver, en la medida de sus posibilidades, los problemas detectados.

Es necesario corregir y revisar los horarios para conseguir el buen funcionamiento de las asignaturas afectadas. Este cambio de horarios puede resultar complejo ya que una asignatura tiene cuatro grupos y la otra cinco, pero veo urgente buscar una solución a este problema.



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL DE CUARTO CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, PRIMER CUATRIMESTRE.

Pontevedra, a 30 de Enero de 2020.

Juan A. Loeck Hernández, como tutor de los alumnos y alumnas de cuarto curso, informa:

Que el primer cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

Juan Loeck Hernández



UNIVERSIDADE
DE VIGO

INFORME DE ACCIÓN TUTORIAL CUARTO CURSO DE GRADO EN BELLAS ARTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, CURSO ACADÉMICO 2019-20, SEGUNDO CUATRIMESTRE.

Pontevedra 20 de julio 2020

Juan A. Loeck Hernández, como tutor de los alumnos y alumnas de cuarto curso, informa:

Que el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 se ha desarrollado sin incidencias reseñables dentro de la situación especial del COVID-19.

Se inició, presencialmente, con la nueva distribución de los espacios individuales para el desarrollo del TFG, espacios que han sido nuevamente acondicionados, después de años de utilización. Los espacios comenzaban a utilizarse cuando sobrevino el confinamiento. En la nueva normalidad y para el próximo curso, dependiendo de las instrucciones que se reciban del Rectorado, habrá que replantearse su nivel de ocupación, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre.

Por último indicar, como Coordinador del TFG junto con el profesor Don Ignacio Pérez-Jofre, que el desarrollo del trabajo de TFG por los alumnos y alumnas durante el confinamiento, y debido sobre todo a la falta de medios materiales, se ha realizado con bastante dificultad, aunque con éxito para muchos de los tutorizados. Las presentaciones del TFG en la convocatoria de junio se ha realizado on-line, con cierta dificultad por la complejidad de la coordinación a distancia, pero sin ninguna incidencia reseñable. Se presentaron, superando todos favorablemente la asignatura, 39 alumnos y alumnas.

En la convocatoria de julio en curso, mayoritariamente on-line, se estima la participación de entre 42 y 45 alumnos y alumnas. Quedarán para la convocatoria extraordinaria de septiembre en torno a 25 alumnos y alumnas.

Juan Loeck Hernández